

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Meledont S. A.
Guayaquil

Estimado señores.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas, mi informe en calidad de Comisario de la compañía Meledont S. A., correspondiente al ejercicio económico de 2004

Los administradores de la empresa han prestado su colaboración para efectuar la revisión y análisis de los libros contables y legales de la compañía, así también durante el presente ejercicio económico, se ha dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, cumpliendo las resoluciones de la Junta General de Accionistas y al reglamento de la Ley de Compañías.

Los libros de Actas, de Expedientes, de Acciones, de Talonarios de Acciones, los registros contables y comprobantes, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

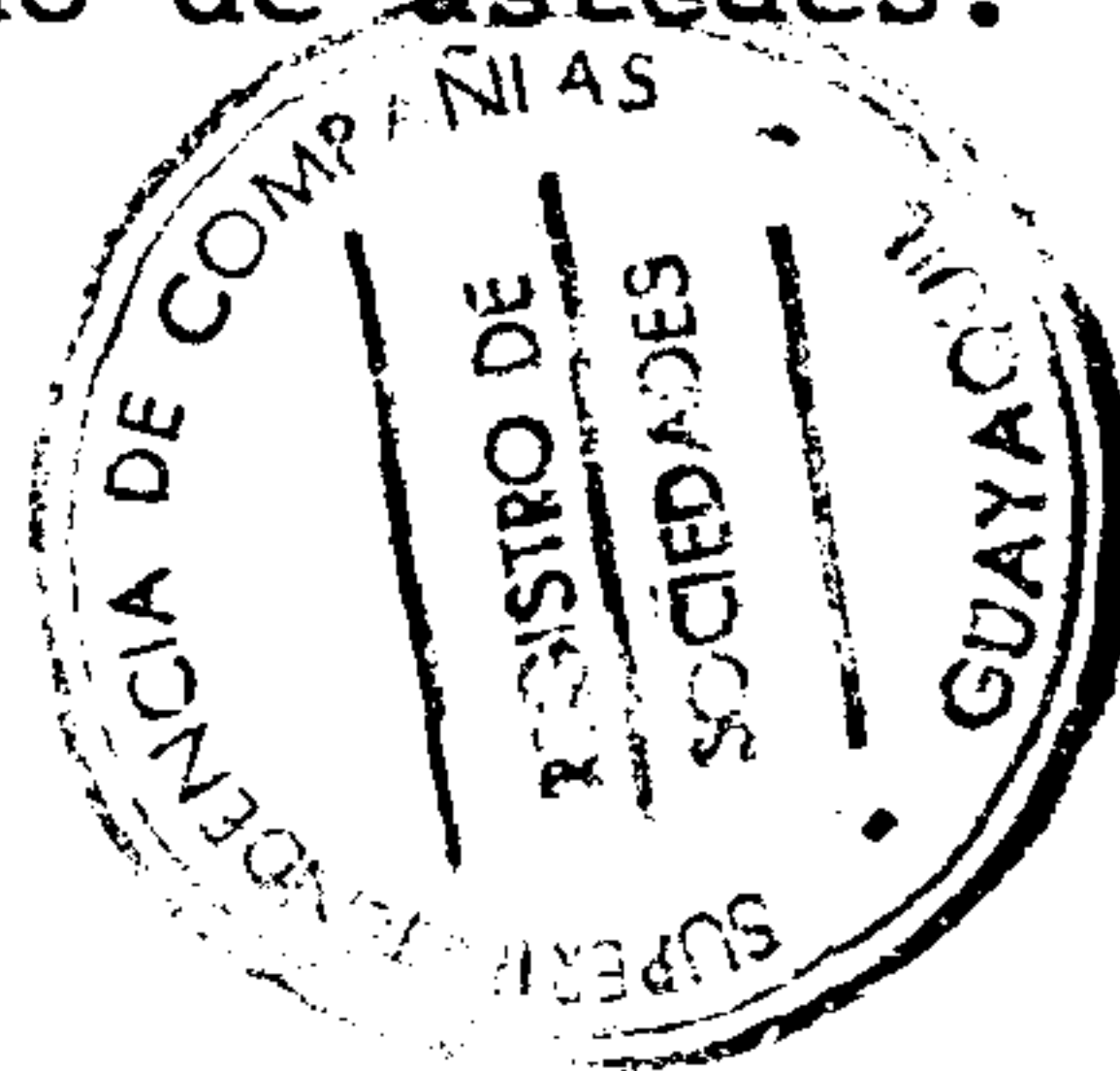
Los estados financieros reflejan el resultado de las operaciones - de acuerdo con los registros contables, los cuales han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa no ha realizado actividad alguna, durante el presente - ejercicio económico.

No temiendo nada mas que agregar, quedo de ustedes.

Muy Atentamente


Comisario



10 FEB 2005